



La conservación preventiva de las pinturas murales

Para hablar de conservación y de prevención conservativa de las pinturas murales hay que partir de dos principios fundamentales. El primero es que las pinturas murales suelen formar parte de un conjunto monumental al que están expresamente destinadas y que, a su vez, ejerce una influencia determinante sobre su carácter y su efecto estético. Por lo tanto, debe hacerse todo lo posible para conservar esas pinturas y decoraciones, en su ambiente original.

El segundo principio general es que los intentos de detener un proceso de deterioro sin identificar y suprimir las causas están condenados al fracaso. Las principales causas de deterioro de las pinturas murales son las mismas que afectan a las estructuras arquitectónicas. Especial atención debe prestarse a la influencia que tiene la humedad en las edificaciones, por eso es determinante descubrir su origen para poder tomar medidas apropiadas.

Para realizar una verdadera actuación de prevención conservativa, hace falta tener presentes algunos criterios de carácter general:

- No existen en el campo de la prevención, como en el ámbito más general de la conservación y de la restauración, soluciones que puedan ir bien para cualquier situación. También lo que puede parecer el acto más simple y de probado sentido común puede resultar en ciertos casos catastrófico.
- Un proyecto de prevención conservativa no puede ser sólo formulado a la luz del sentido común y de la experiencia; tiene que ser puesto a punto por un equipo de especialistas en las diferentes disciplinas de la conservación y de la restauración, y estar basado en estudios acorde con sus necesidades.
- El proyecto debe ser ejecutado con la secuencia y con los tiempos que han sido programados y previstos, teniendo siempre presente, que todas las operaciones previstas por el proyecto deben ser realizadas.
- Está permitido recurrir a intervenciones de compleja elaboración conceptual y de difícil puesta en obra sólo después de que las intervenciones de tipo "pasivo" hayan resultado totalmente o parcialmente ineficaces, teniendo bien presente y siendo conscientes de que estas intervenciones podrán modificar la obra o el monumento en que está inmerso de forma irreversible.
- La ejecución de las diferentes operaciones deberán ser realizadas por técnicos de específica formación y experiencia.

Una secuencia tipo de estructura operativa para la conservación podría ser así desarrollada: 1. control instrumental de las condiciones de la estructura, del contenedor, del ambiente interno y externo; 2. documentación de la situación en la cual se encuentra la obra y su estado de conservación; 3. investigaciones y análisis científicos encaminados a localizar las eventuales causas del deterioro; 4. realización de eventuales intervenciones conservativas de urgencia; 5. elaboración de un proyecto de intervención fundamentado en los resultados de las investigaciones y de los análisis mencionados en el punto n. 3; 6. realización (en caso de que no haya sido posible, por motivos técnicos, hacerlo antes) de las intervenciones "pasivas"; 7. realización (si es necesario) de las intervenciones "activas" sobre la obra, el contenedor o el ambiente; 8. realización de eventuales intervenciones de manutención o conservativas sobre el bien objeto de nuestra atención.

Se sobrentiende que el control conservativo de la obra deberá ser acompañado por un control instrumental de las condiciones ambientales y por una documentación pormenorizada (mediante cartografías temáticas), sea de la evolución arquitectónica del edificio como del estado de conservación de las pinturas murales.

Este seguimiento deberá ser continuo a lo largo de la intervención y después de que ésta haya concluido porque de no ser así todos los resultados obtenidos habrían servido de poco si no perduran en el tiempo con una adecuada política de control y de mantenimiento.

Raniero Baglioni
Centro de Intervención del IAPH